



EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA CON FUERZA DE
DECLARACION

VISTO: La charla de Veteranos de Malvinas que tendrá lugar el viernes 29 de septiembre en nuestra ciudad, y;

CONSIDERANDO: Que, en la misma, expondrá su experiencia durante la Gesta de Malvinas el Capitán de Navío José Cesar Arca, piloto de A4-Q Skyhawk, de la Tercera Escuadrilla Aeronaval de Caza y Ataque.

Que, además, participarán Nicolás Kasanzew, único corresponsal de guerra en cubrir todo el conflicto desde las Islas, y, Alberto Nassivera, artista plástico e ilustrador.

Que, la charla contará como invitado especial con Maxi Borda, primer y único piloto de Villa Constitución en operar actualmente para la Fuerza Aérea Argentina el sistema de Armas A-4AR Fightinghawk.

Que, la actividad tendrá lugar el día viernes 29 de septiembre a las 19:00 horas en la Escuela "Manuel Belgrano", siendo la entrada libre y gratuita.

Por todo ello el
Honorable Concejo Municipal,
Declara:

ARTÍCULO 1º: Declárese de interés educativo y cultural la charla de Veteranos de Malvinas que tendrá lugar el viernes 29 de septiembre a las 19:00 horas en la escuela "Manuel Belgrano" de nuestra ciudad.

ARTÍCULO 2º: Entréguese copia de la presente declaración con las correspondientes distinciones que establece la Ordenanza N° 4642.

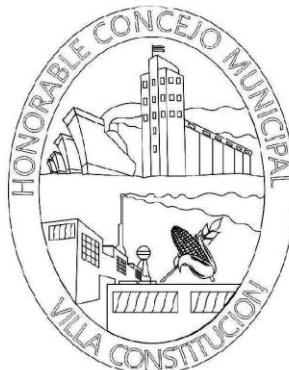
ARTÍCULO 3º: Desígnese a la Jefatura de Protocolo y Prensa la tarea de difundir la presente declaración.

ARTÍCULO 4º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal y archívese.-

Registrado bajo el N° 747 Sala de Sesiones, 27 de septiembre de 2023.-

Firmado: GONZALO CRISTINI – Presidente H.C.M.
GRISELDA CAFFARATTI – Secretario H.C.M.

GRISELDA CAFFARATTI
Secretaria Deliberativa
Concejo Municipal V.C.



DR. GONZALO CRISTINI
Presidente
Concejo Municipal V.C.

Av. 14 de Febrero 698
Villa Constitución | Santa Fe
(03400) - 475597